



**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 033 ORDINARIA DE LA
COMISIÓN DE PROPIEDAD Y ESPACIO PÚBLICO**

MIÉRCOLES 24 DE FEBRERO DE 2021

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 14H44 del miércoles 24 de febrero del año 2021, conforme la convocatoria No. 33 de 22 de febrero de 2021, se lleva a cabo a través de la plataforma digital Teams la sesión No. 033 ordinaria de la Comisión de Propiedad y Espacio Público, presidida por el señor concejal Marco Collaguazo.

Por disposición del presidente de la Comisión de Propiedad y Espacio Público, se procede a constatar el quórum legal y reglamentario en la sala, el mismo que se encuentra conformado por los siguientes concejales presentes:

REGISTRO ASISTENCIA – INICIO SESIÓN		
INTEGRANTES	PRESENTE	AUSENTE
Marco Collaguazo	1	
Blanca Paucar	1	
Analía Ledesma		1
TOTAL	2	1

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Antonio Vaca, Director de Gestión de Bienes Inmuebles, Patricio Guerrero, delegado de Procuraduría; Jenny Torres, asesora de despacho de la concejala Blanca Paucar; Ricardo Minda, asesor de despacho de la concejala Blanca Paucar; Sergio Peralta, funcionario de la Dirección Metropolitana de Catastro; Carla Jiménez, asesora de despacho del concejal Marco Collaguazo.

El Abg. Samuel Byun, delegado de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito para la Comisión de Propiedad y Espacio Público, constata que existe el quórum legal y reglamentario y procede a dar lectura al orden del día, el mismo que se detalla a continuación:

Siendo las 14h47, ingresa a la sesión virtual la concejala Analía Ledesma

1.- Aprobación de las siguientes actas

031 de 27 de enero de 2021
032 de 10 de febrero de 2021.

2.- Presentación por parte de la Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles sobre los informes actualizados respecto de la solicitud de donación de predios municipales Nos. 3707187, 3705360, 3705343 y 3705347; y, resolución al respecto.



3.- Presentación por parte de la Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles respecto del avance en el análisis de los convenios de uso y comodatos.

El orden del día se aprueba sin observaciones por unanimidad de los concejales presentes

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Primer punto del orden del día: Aprobación de las siguientes actas:

- **031 de 27 de enero de 2021**

Acogidas las observaciones del concejal Marco Collaguazo, el señor presidente de la comisión, sometió a votación el acta en referencia, la misma que se aprobó de conformidad con el siguiente detalle:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
Integrantes Comisión	A favor	En contra	Ausente	Blanco	Abstención
Marco Collaguazo	1				
Blanca Paucar					1
Analía Ledesma	1				
TOTAL	2	0	0	0	1

- **032 de 10 de febrero de 2021.**

Acogidas las observaciones del concejal Marco Collaguazo, el señor presidente de la comisión, sometió a votación el acta en referencia, la misma que se aprobó de conformidad con el siguiente detalle:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
Integrantes Comisión	A favor	En contra	Ausente	Blanco	Abstención
Marco Collaguazo	1				
Blanca Paucar	1				
Analía Ledesma	1				
TOTAL	3	0	0	0	0

Segundo punto del orden del día: Presentación por parte de la Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles sobre los informes actualizados respecto de la solicitud de donación de predios municipales Nos. 3707187, 3705360, 3705343 y 3705347; y, resolución al respecto.

Desde la secretaría de la comisión se dio lectura a la resolución Nro. 003-CPP-2021, a través de la cual se solicitó verificar la ficha técnica de donación del predio 3707187; y al oficio Nro. GADDMQ-DMGBI-2021-0336-O, mediante el cual la Dirección Metropolitana dio respuesta a la resolución señalada.



Gabriel Obando, funcionario de la Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles, realizó la presentación sobre los predios que se solicitaron en donación indicando cada uno de los oficios de favorabilidad que permiten proceder con la donación.

Jenny Torres, asesora del despacho de la concejala Blanca Paucar: solicitó se aclare el número de la clave catastral del predio a ser donado en Tumbaco, y que se revisen las claves de todos los otros predios, así como sus áreas.

Geovanny Ortiz, funcionario de la Dirección Metropolitana de Catastro: informó que del predio de la Administración Tumbaco la clave catastral concluye con 060, que la diferencia en la resolución de aprobación de declaratoria de bien mostrenco se debe a que la clave colocada es referencial y corresponde a la clave del predio macro y en cuanto se realiza el registro se le otorga la clave catastral real del predio, este proceso se llama reamanzanamiento.

Concejal Marco Collaguazo, presidente de la comisión: manifestó que dadas las inquietudes presentadas sobre los linderos y las claves catastrales es necesario realizar una mesa de trabajo y presentó esta sugerencia como moción.

Por pedido del señor Presidente de la Comisión, se procede a tomar votación de la moción presentada, la misma que es aprobada de conformidad con el siguiente detalle:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
Integrantes Comisión	A favor	En contra	Ausente	Blanco	Abstención
Marco Collaguazo	1				
Blanca Paucar	1				
Analía Ledesma			1		
TOTAL	2	0	1	0	0

La Comisión en sesión desarrollada el día miércoles 24 de febrero de 2021 **Resolvió:** Se convoque a una mesa de trabajo para el día miércoles 03 de marzo de 2021 a las 14h00 con los funcionarios competentes, a fin de revisar los informes actualizados respecto de la solicitud de donación de los predios municipales Nos. 3707187, 3705360, 3705343 y 3705347.

Los funcionarios deberán remitir sus informes actualizados hasta el día lunes 01 de marzo de 2021, tomando en cuenta las observaciones de los miembros de la Comisión de Propiedad y Espacio Público.

Tercer punto del orden del día: Presentación por parte de la Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles respecto del avance en el análisis de los convenios de uso y comodatos.



Carlos Yépez, funcionario de la Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles: presentó que se han tramitado varios pedidos de convenios de uso presentados por las administraciones zonales, de los procesos presentados dos han sido desfavorables dado que los predios solicitados no son de propiedad municipal y en por uno de ellos pasan líneas de alta tensión.

Concejales Marco Collaguazo: menciona que hay varios trámites represados y que en su momento se solicitaron la respectiva actualización de informes que hasta el momento no han tenido respuesta, solicita se de agilidad a estas solicitudes.

Concejala Analía Ledesma: solicita se remita para conocimiento de los miembros de la comisión un informe con todos los predios municipales disponibles para ser entregados en comodatos o convenios de uso dado que en reiteradas ocasiones los ciudadanos solicitan estos espacios y se desconoce cuáles están disponibles.

El presidente de la comisión, concejal Marco Collaguazo, sin tener más puntos a tratar, clausura la sesión siendo las 16H08.

REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
INTEGRANTES	PRESENTE	AUSENTE
Marco Collaguazo	1	
Blanca Paucar	1	
Analía Ledesma	1	
TOTAL	2	0

Para constancia firma el Presidente de la Comisión de Propiedad y Espacio Público y la señora Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito (E).

Dr. Maro Collaguazo
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
PROPIEDAD Y ESPACIO PÚBLICO

Abg. Damaris Ortiz Pasuy
SECRETARIA GENERAL DEL
CONCEJO (E)

REGISTRO ASISTENCIA – RESUMEN SESIÓN		
INTEGRANTES	PRESENTE	AUSENTE
Marco Collaguazo	1	
Blanca Paucar	1	
Analía Ledesma	1	
TOTAL	3	0



Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Leslie Guerrero	SC	2021-03-08	
Revisado por:	Samuel Byun	PSG(S)	2021-03-08	